





CUENTA PÚBLICA 2023

ANEXO 4 LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE LOS DERECHOS MUNICIPALES

ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN

DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PÚBLICA OFICIAL 2) AÑO QUE SE INFORMA: 2023 1) MUNICIPIO: CAMPECHE CAMPECHE FLUJO DE EFECTIVO DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2023 (PESOS) TIPO DE ENTIDAD O DEPENDENCIA DELA FLUJO DE ORIGEN ADMINISTRACI EFECTIVO (NOMBRE DE ÓN PÚBLICA FLUJO DE FLUJO DE LAS ENTIDADES MUNICIPAL LEGISLACIÓN DONDE DEL FLUJO DE EFECTIVO FLUJO DE FLUJO DE FLUJO DE **EFECTIVO EFECTIVO** (SECTOR ESTÁ PREVISTO EL MPORTE DE DEL IMPORTE DE LA **EFECTIVO DE LAS** DEPENDENCIAS MUNICIPAL DERECHO (NOMBRE DE SUMA EFECTIVO DE LOS EFECTIVO DE DELOS DELAS TOTAL DERECHOS RECAUDACIÓN DEL ACTUALIZACIONE LA LEY, ARTÍCULO, RECAUDACI RECARGOS LAS MULTAS GASTOS DE INDEMNIZAC DELA ORGANISMOS AÑO QUE SE INFORMA FRACCIÓN Y PÁRRAFO **EJECUCIÓN** ONES ÓN DE AÑOS **ADMINISTRACIÓ** DESCENTRALI ANTERIORE N PÚBLICA ZADOS, MUNICIPAL) **ÓRGANOS** S (REZAGO) DESCONCENT RADOSY CONCESIONAL IOS) 5) 6) 7) 8) 9) = 7) + 8)10) 11) 12) 13) 14) 15) 4) 3) LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL 4,147,608.61 4,147,608.61 4,147,608.61 TESORERIA Por Autorizaciones de Uso de la Vía Pública MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 0.00 0.00 TESORERIA Por Certificaciones y Copias Certificadas MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 7,320,998.32 7,320,998.32 7,320,998.32 Por Servicios de Tránsito TESORERIA EJERCICIO FISCAL 2023, MUNICIPAL CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 1,167,795.84 1,167,795.84 1,167,795.84 Por Uso de Rastro Público TESORERIA MUNICIPAL **EJERCICIO FISCAL 2023** CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL Por Servicios de Aseo y Limpia por Recolección SECTOR 48,350,816.54 TESORERIA 46,258,954.64 46,258,954.64 1,056,813.76 1,035,048.14 EJERCICIO FISCAL 2023 de Basura MUNICIPAL CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 60,969,994.26 60,969,994.26 60,969,994.26 TESORERIA Por Servicio de Alumbrado Público EJERCICIO FISCAL 2023, MUNICIPAL CAPITULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 1,028,248.87 1 028 248 87 1,028,248.87 Por Servicios en Panteones **TESORERIA** EJERCICIO FISCAL 2023. MUNICIPAL

CAPÍTULO IV. APARTADO I, SECCIÓN CUARTA

ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN LOS DERECHOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PÚBLICA OFICIAL

DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PÚBLICA OFICIAL (Pesos) 2) AÑO QUE SE INFORMA: CAMPECHE 2023 CAMPECHE 1) MUNICIPIO: FLUJO DE EFECTIVO DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2023 (PESOS) TIPO DE ENTIDADO DEPENDENCIA DE LA FLUJO DE ADMINISTRACI ORIGEN **EFECTIVO** (NOMBRE DE ÓN PÚBLICA FLUJO DE FLUJO DE LAS ENTIDADES MUNICIPAL LEGISLACIÓN DONDE DEL FLUJO DE FLUJO DE EFECTIVO FLUJO DE **EFECTIVO** FLUJO DE **EFECTIVO** ESTÁ PREVISTO EL MPORTE DE (SECTOR **EFECTIVO DE LAS** DEL IMPORTE DE LA EFECTIVO DE LOS EFECTIVO DE DELOS DELAS TOTAL DEPENDENCIAS MUNICIPAL DERECHO (NOMBRE DE **DERECHOS** ACTUALIZACIONE RECAUDACIÓN DEL LA LEY, ARTÍCULO. RECAUDACI RECARGOS LAS MULTAS GASTOS DE NDEMNIZAC ORGANISMOS DELA AÑO QUE SE INFORMA ONES **EJECUCIÓN** ÓN DE AÑOS ADMINISTRACIÓ DESCENTRALI FRACCIÓN Y PÁRRAFO) N PÚBLICA ZADOS, ANTERIORE ÓRGANOS S (REZAGO) MUNICIPAL) DESCONCENT RADOSY CONCESIONAR 105) LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL 3,003,614.66 TESORERIA 3,003,614.66 3,003,614.66 Por Servicios en Mercados MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023. CAPITULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 7,740,349.28 TESORERIA 7.740.349.28 7.740,349.28 Por Licencia de Construcción EJERCICIO EISCAL 2023 MUNICIPAL CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL 80,469.06 80.469.06 80,469.06 TESORERIA Por Licencia de Urbanización EJERCICIO FISCAL 2023, MUNICIPAL CAPÍTULO IV. APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR 1,333,647.56 1,333,647.56 1,333,647.56 TESORERIA Por Licencia de Uso de Suelo MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, CAPÍTULO IV. APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL Por La Autorización Del Permiso De Demolición 508,722.25 508.722.25 TESORERIA 508 722 25 MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, De Una Edificación CAPÍTULO IV. APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CAMPECHE PARA EL SECTOR Por las Licencias, Permisos o Autorizaciones por 36,759,521.72 36,759,521.72 36 759 521 72 TESORERIA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023. Anuncios, Carteles o Publicidad CAPÍTULO IV. APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL 1,632,476.18 1,632,476.18 1,632,476.18 Por Expedición de Cedula Catastral TESORERIA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE SECTOR CAMPECHE PARA EL Por Registro de Directores Responsables de 246,070,56 246,070.56 246,070.56 TESORERIA MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023, Obra CAPÍTULO IV, APARTADO I, SECCIÓN CUARTA

ANEXO 4, DERECHOS MUNICIPALES

FORMATO PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LA RECAUDACIÓN

DE LOS DERECHOS MUNICIPALES CONTENIDOS EN LA CUENTA PÚBLICA OFICIAL (Pesos) 1) MUNICIPIO: CAMPECHE CAMPECHE 2) AÑO QUE SE INFORMA: 2023 FLUJO DE EFECTIVO DE LOS INGRESOS DEL AÑO 2023 (PESOS) TIPO DE ENTIDAD O DEPENDENCIA DELA ORIGEN ADMINISTRACI FLUJO DE (NOMBRE DE ÓN PÚBLICA **EFECTIVO** LAS ENTIDADES MUNICIPAL LEGISLACIÓN DONDE DEL FLUJO DE EFECTIVO (SECTOR ESTÁ PREVISTO EL FLUJO DE FLUJO DE DERECHOS MPORTE DE FLUJO DE DEPENDENCIAS MUNICIPAL. DEL IMPORTE DE LA DERECHO (NOMBRE DE EFECTIVO DE LAS FLULIO DE FLUJO DE EFECTIVO **EFECTIVO** SUMA DE LA RECAUDACIÓN DEL ORGANISMOS **EFECTIVO DE LOS** LA LEY, ARTÍCULO, ACTUALIZACIONE EFECTIVO DE DELOS DELAS RECAUDACI TOTAL ADMINISTRACIÓ DESCENTRAL AÑO QUE SE INFORMA FRACCIÓN Y PÁRRAFO RECARGOS LAS MULTAS GASTOS DE NDEMNIZAC ÓN DE AÑOS N PÚBLICA ZADOS. **EJECUCIÓN** ANTERIORE ONES MUNICIPAL) ÓRGANOS S (REZAGO) DESCONCENT RADOS Y CONCESIONAR IOS) LEY DE INGRESOS DEL Por la Expedición de Certificados, MUNICIPIO DE Certificaciones, Constancias y Duplicados de SECTOR TESORERIA CAMPECHE PARA EL Documentos 6,558,643.03 MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023. 6,558,643.03 CAPÍTULO IV. APARTADO 6,558,643.03 I, SECCIÓN CUARTA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE Otros derechos SECTOR CAMPECHE PARA EL TESORERIA 24,894,207.51 MUNICIPAL EJERCICIO FISCAL 2023. 24,894,207.51 CAPÍTULO IV, APARTADO 24,894,207.51 I, SECCIÓN CUARTA

0.00 0.00 0.00 205,743,184,25 Para los efectos de la fórmula a que se refieren los artículos 6, 8 y 9 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal, el importe de la recaudación de los derechos será la cantidad efectivamente pagada que registre un flujo de efectivo, independientemente del ejercicio fiscal en que se hayan causado, así como los recargos, multas, gastos de ejecución, intereses no bancarios e indemnizaciones. A la cantidad pagada se descontarán las devoluciones que se hayan efectuado por cualquier título o motivo.

0.00

203,651,322.35

1,056,813.76

1,035,048.14

Las cifras reportadas en la cuenta pública oficial de los citados ingresos que estén relacionadas con el otorgamiento de beneficios, programas, subvenciones, o subsidios, aun cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, y que estén dirigidos a determinado sector de la población o de la economía, no se considerarán ingresos para efectos de la determinación de coeficientes de participaciones. (Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal).

203,651,322,35

Para los efectos de coordinación con las Entidades, se considerarán derechos, aún cuando tengan una denominación distinta en la legislación local correspondiente, las contribuciones que tengan las características de derecho conforme al Código Fiscal

También se considerarán como derechos para los efectos de este artículo, es contribuciones u otros cobros, cualquiera que sea su denominación, que tengan la característica de derechos de acuerdo con el Código Fiscal de la Federación, aun cuando se

Responsabl

TOTAL

orero l C.P. ERIKA ASUNCIÓN CHI OPLAYNET

LIC. BIBY KAREN RABELO DE LA TORRE